



NOTICIAS

“Para nuestra familia esto es un tesoro”

📅 13 octubre, 2025 👤

La FFyH entregó a María Ester Landaburu una copia de los legajos de su hermana Leonor y su esposo Juan Carlos Catnich, egresadxs de la Escuela de Ciencias de la Educación que fueron secuestradxs y desaparecidxs el 31 de agosto de 1977 en Buenos Aires cuando esperaban la llegada de su hijo o hija para octubre de ese año.

María Ester se acerca y recorre con la mirada emocionada el analítico del secundario de su hermana Leonor, la ficha de ingreso a la carrera de Ciencias de la Educación de la FFyH, se sorprende con las fotos de “Nony” y de Juan Carlos, “Caniche”, jovencísimos, llenos de sueños y futuro a sus 18 y 20 años. Consciente del impacto, Tito Villanueva, trabajador del Archivo de la Facultad, se acerca y le entrega unos guantes para que María pueda tocar, sentir, los papeles y documentos que son el registro de una parte de la vida arrebatada a su hermana y su cuñado por el Terror de Estado, el proyecto criminal que en marzo de 1976 asaltó el poder para secuestrar, torturar, asesinar y desaparecer a miles de personas por su militancia o ideas políticas.

Leonor y Juan Carlos se habían egresado en 1974 en la Escuela de Ciencias de la Educación, y estaban radicados en Buenos Aires cuando en dos operativos diferentes el 31 de agosto de 1977 fueron secuestradxs y luego trasladados al centro clandestino de detención, tortura y exterminio “Campo de Mayo”, donde estuvieron cautivxs. Nunca más se supo qué pasó con sus vidas y hasta el día de hoy continúan desaparecidxs. Leonor estaba embarazada de siete meses y medio de un hijo o hija que iba a nacer a mediados de octubre.

Como parte del trabajo de reparación histórica que la Facultad viene haciendo con sus estudiantes desaparecidxs, el 8 de octubre, en el Archivo Central de esta unidad académica, la Decana, Alejandra Castro, la Coordinadora del Programa de Derechos Humanos, Ludmila Da Silva Catela, y la Vicedirectora de la Escuela de Ciencias de la Educación, Edurne Esteves, junto con Analía Santillán y Tito Villanueva, trabajadorxs del Archivo de la FFyH, entregaron una copia de los legajos de Leonor y Juan Carlos a María Ester, que viajó desde Buenos Aires, donde reside, para seguir atesorando el material que le permita continuar reconstruyendo el archivo biográfico de su hermana, su esposo y su sobrino o sobrina, a quien María sigue buscando como integrante de Abuelas de Plaza de Mayo, organismo que ya recuperó y devolvió la identidad a 140 nietxs apropiadxs por represores, aunque aún se calcula que faltan más de 300.

“Mis padres siempre buscaron, presentaron habeas corpus, enviaron cartas, recorrieron ministerios, y luego continuamos nosotros, así nos acercamos a Abuelas de Plaza de Mayo, porque Leonor estaba embarazada de siete meses y medio cuando desapareció en Campo de Mayo”, explica María. “Hemos logrado parte de justicia porque en el juicio hubo 18 genocidas condenados, pero la justicia es parcial, está incompleta hasta que no sepamos dónde están Leonor, Juan Carlos y los miles de desaparecidos, queremos saber qué pasó con ellxs”.

María contó también que hay otra causa abierta en San Isidro, Buenos Aires, que investiga qué pasó con su sobrino o sobrina, “porque seguro que Leonor dio a luz en Campo de Mayo. Por eso yo y mi hermano nos sumamos a Abuelas, que son poquitas, sin embargo, han logrado transmitir a nietxs y Familiares la importancia de seguir la búsqueda, ya que el delito de robo de identidad

continúa vigente, por eso digo que hay mucho trabajo por hacer”.

Conmovida como todxs de ser parte y testigxs del acto, la Decana dijo que “son momentos incomparables, muy importantes, porque es asumir la reparación de huecos, heridas, sentirnos parte de un proceso, de una generación que viene trabajando mucho en hacer memoria. No me cabe duda que esto nos mejora como institución y nos comprometemos a seguir en la búsqueda y en la lucha”.

En ese sentido, Da Silva Catela remarcó la importancia de los archivos cuando se trabaja con personas desaparecidas, porque son “fundamentales para construir memoria, que siempre es una tarea colectiva, abierta”. Y en el marco de esa tarea institucional le adelantó a María que en marzo del año que viene, como parte de las actividades conmemorativas por los 50 años del Golpe de Estado de Estado, la Facultad tiene previsto entregar los legajos reparados por la UNC, que incluirán la condición de que esxs estudiantes fueron desaparecidxs”.

Además de agradecer a la FFyH por todo lo que viene realizando, María reconoció y destacó el compromiso y el trabajo de las profesoras del Instituto Domingo Cabred -presentes en la ceremonia-, ya que Leonor fue profesora de esa institución educativa: “Ellas iniciaron todo este camino de búsqueda, hemos plantado árboles, pintado murales y con esto de hoy seguimos agregando páginas al álbum de vida de Leonor”.

Restitución de legajos de las víctimas del Terrorismo de Estado en la FFyH

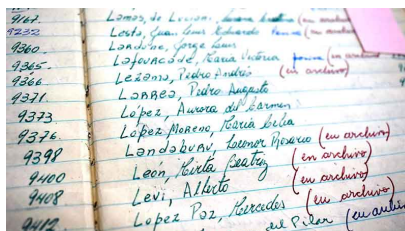
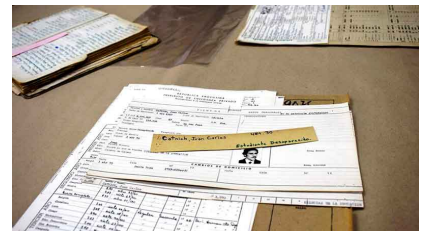
En 2021, el Consejo Superior de la UNC aprobó un proyecto que dispone la reparación y entrega de los legajos de las personas que formaron parte de la UNC y sufrieron el Terrorismo de Estado en Córdoba. La Resolución establece que se conformará una Comisión de Trabajo y subcomisiones por unidades académicas que llevarán a cabo la labor técnica de búsqueda de Legajos, Fichas y demás documentación de interés para este proyecto y, en su caso, la reparación que la misma amerite.

En este marco, el lunes 6 de octubre se llevó a cabo una reunión con el Secretario de Extensión de la UNC, Conrado Storani, la Decana, Alejandra Castro, la coordinadora del Programa de Derechos Humanos, Ludmila da Silva Catela, la Secretaria de Extensión de la FFyH, Liliana Pereyra, Carol Solis y Sofía Brunero de la comisión de trabajo que lleva adelante las tareas de archivo en la Facultad e integrantes del Observatorio de Derechos Humanos de la UNC y de distintos espacios de Memoria de Córdoba, para organizar la restitución de los documentos de la Facultad a familiares en marzo de 2026.

Cabe destacar que el proyecto “Reparación y restitución de legajos de personas víctimas del terrorismo de Estado en la Universidad Nacional de Córdoba” fue una iniciativa impulsada conjuntamente por el Observatorio de Derechos Humanos de la Casa de Trejo y el Archivo Provincial de la Memoria.

Esta acción busca dejar constancia de los motivos reales que determinaron la interrupción del desempeño laboral o estudiantil de aquellas personas que formaban parte de la comunidad universitaria, y sufrieron la violencia institucional de la dictadura. En muchos de los legajos de las y los desaparecidos se daba a entender que las personas habían abandonado los estudios por propia decisión, cuando la realidad era que estaban siendo víctimas del terrorismo de Estado.

Esta nota fue extraída de la [pagina web de la FFyH-UNC](#)



← Una pausa extensionista en la Secretaría de Extensión: tarde de arte, yunta y juventú

Inscripciones abiertas: 10º Foro de extensión universitaria →